

Maltrato animal: la Asociación Protectora de Animales y Plantas recomienda hacer denuncias

08/07/2025



En días con fríos extremos, por las calles circulan animales en pésimas condiciones. No obstante, la Asociación Protectora de Animales y Plantas, está desarrollando tareas para mejorar la situación, especialmente recomendando hacer denuncias al encontrar violencia contra los animales. Sandra Carrieri, presidenta de la entidad, habló sobre ello con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

Suele verse día a día animales callejeros o que poseen dueño, que están atados a la intemperie. “Le digo a la gente que no tenga miedo, que haga la denuncia correspondiente, que hay una ley nacional, aunque se está moviendo mal la Justicia con el

tema del maltrato”, dijo Carrieri, pero se mostró esperanzada de que la situación vaya cambiando. “Denuncien, no importa si es el vecino, sea quien sea, denuncien. La policía tiene que tomar la denuncia porque hay una ley nacional (14.346)”, insistió.

Destacó que, aunque no hablen, “los animales son seres sintientes: sienten frío, sienten calor, sienten hambre, sienten sed, sienten dolor, entonces el humano tiene que evolucionar”. “Somos los seres pensantes, pero deberíamos hacerlo valer más a eso, y no tener un animal atado o con temperaturas muy altas o muy bajas, y no saber que están sufriendo lo mismo que podríamos sufrir nosotros al estar afuera”, subrayó la mujer y añadió que a veces, a la página virtual que posee la entidad que preside, ingresa información que excede cualquier lógica posible, dada la crueldad existente. “Hacerle tanto daño a un animalito es ser cobarde”, opinó.

Carrieri resaltó además, que muy mal la pasan también los animales que están quizás en casas atados pero sin resguardo, quedando a la intemperie por lo que pidió la concientización de la propia gente.

Desde la entidad, si bien han ido adquiriendo deudas para las cuales llevan adelante actividades como un bingo virtual, desarrollan tareas como la esterilización asistida.

Quien desee colaborar, asociándose y haciendo pagos de manera voluntaria, puede comunicarse a través las páginas de redes sociales de la Sociedad Protectora, o mediante el teléfono 2995133031.